



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE QUÉNTAR

Administración

Relación provisional de admitidos y excluidos para plaza de Técnico de Inclusión Social.

Relación provisional de admitidos y excluidos para plaza de Técnico de Inclusión Social.

EDICTO

Resolución de la Alcaldía nº 2024-0230 de fecha 16 de agosto de 2024 por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, para la estabilización de empleo temporal de una plaza vacante en la plantilla municipal.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la cobertura definitiva de una plaza de Técnico de Inclusión Social, como personal laboral fijo, jornada a tiempo parcial 60 %, por el sistema de concurso-oposición, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización de empleo temporal previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, la Alcaldía ha dictado resolución nº 2024-0230, de fecha 16/08/2024, aprobando lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos: Relación de Aspirantes Admitidos

	<u>DNI</u>
María Belén López López	-2327-
Raquel Hernández Medina	-4246-
María Cristina Jiménez Fernández	-6577-

Relación de Aspirantes Excluidos / Causa

Ninguno.

SEGUNDO. Conforme a lo dispuesto en la Base quinta de la convocatoria, publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (quentar@sedelectronica.es), concediendo un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quéntar, 16 de agosto de 2024.-El Alcalde, fdo.: Francisco José Martín Heredia.